## El Banco de España reclama reformas profundas para ganar productividad

LA INSTITUCIÓN PIDE INCENTIVOS PARA AUMENTAR EL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS/ Reclama mayores beneficios fiscales para I+D+i, y una selección rigurosa de los programas que deben financiarse con fondos europeos.

"La productividad no es el problema, sino que es el síntoma de las numerosas aflicciones que tiene la economía española", dijo ayer Ángel Gavilán, director general de Economía v Estadística del Banco de España. Gavilán intervino en una iornada sobre la productividad organizada por Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa.

En este sentido, Gavilán denunció los numerosos obstáculos que tienen las empresas para mejorar su productividad. "No es un problema sectorial, sino que la productividad en España es menor en toda la actividad económica", en relación con las principales potencias de la UE.

En primer lugar, el directivo del Banco de España resaltó la elevada representación de las pequeñísimas empresas en la economía española. "Es precisamente en este tipo de empresas donde se observa un diferencial de productividad más negativo con respecto a sus equivalentes europeas". Por lo tanto, en su opinión, la mejora de la productividad es imprescindible para ganar tamaño.

En este sentido, Gavilán reclamó la eliminación de las numerosas barreras legales v fiscales que tienen las empresas cuando ganan tamaño. "Mejorar el marco regulatorio". Gavilán no lo mencionó. pero muchas sociedades no



quieren superar los 49 trabajadores, porque la ley obliga a crear un comité de empresa a partir de 50. En segundo lugar, a partir de una dimensión de facturación y beneficios suben los impuestos.

En este sentido, el alto cargo del Banco de España advirtió de que es necesario "ajustar los incentivos fiscales" para que las pymes inviertan en I+D+i. "Tratar de que también se beneficien de estas ventajas este tipo de empresas, además

de las grandes". Como se aprecia en el gráfico, la inversión pública y privada en España es bastante más baja que la media de la zona del euro. El rediseño de los incentivos fiscales a la I+D+i "debiera permitir un aprovechamiento mejor por parte de las pymes innova-

Además, "la pequeña empresa española no se está beneficiando de forma generalizada de los cambios en los procesos de comercialización

que se han abierto con la digitalización", dijo Gavilán, para resaltar la obsolescencia de los procesos con los que trabajan muchas pequeñas y medianas empresas. Sobre esta cuestión, resaltó la importancia del programa Kit Digital. Es un proyecto del Gobierno que supondrá una inversión de 3.000 millones de euros, de los fondos europeos de recuperación, para implantar la digitalización de las pymes y autónomos. Precisamente, Gavilán urgió a hacer "una selección rigurosa de los proyectos empresariales con los nuevos fondos europeos". Es más, en su opinión, "tomar decisiones de este tipo junto a las reformas estructurales que necesita la economía española podría elevar la productividad de forma significativa". Este hecho haría que al final de la presente década el crecimiento potencial de la economía española pasase del actual 1,3% al 1,9% del PIB. Incluso, el director de Economía y Estadística del Banco de España dijo que "lo importante es que se escojan bien los proyectos de financiación con los fondos europeos, aunque esto suponga un retraso en la asignación de los mismos"

Otro hecho que repercute gravemente en la falta de productividad es la falta de formación de los empresarios y de los trabajadores. "España tiene un déficit muy importante en esta cuestión. En la medida en que el capital humano presenta un elevado déficit de formación se produce también una importante pérdida de competitividad", dijo Gavilán. Finalmente, abogó por facilitar el acceso de las empresas jóvenes y pequeñas a las licitaciones públicas. "Promover el acceso a licitaciones públicas de las pequeñas empresas podría aumentar el PIB de forma significativa", concluyó.

Editorial / Página 2

## ERC sufre sus primeras derrotas en el Parlament pero mantiene la mano tendida a Junts

David Casals. Barcelona

ERC sufrió su primera gran derrota parlamentaria tras la salida de Junts del Ejecutivo autonómico. Los neoconvergentes ya han asumido totalmente su rol como partido de oposición, algo que inquieta profundamente al president de la Generalitat. Pere Aragonès, que ayer insistió en tender la mano a sus antiguos aliados.

El rechazo por parte del pleno de una ley poco relevante, el plan estadístico de la Generalitat para los años

2023 y 2028, evidenció la fragilidad que viven las instituciones autonómicas ante el empeño de los republicanos por gobernar con el apoyo de 33 diputados de un total de

## Pactar "medida a medida"

Aragonès empezó el día asegurando que su objetivo es pactar "medida a medida" con varios grupos. También invitó a los neoconvergentes a ser "responsables" y facilitar la aprobación de los Presupuestos de 2023. En cualquier caso, el president admitió que 2023 deberá arrancar con una prórroga, pero expresó su confianza de que, a mediados de enero, ya se hayan aprobado las nuevas cuentas

Sus intenciones contrastaron con la contundencia declarativa de Junts. Si su porta-

La pérdida de una votación menor se convierte en un baño de realidad para el president

voz en el Parlament, Mònica Sales, cargó contra sus antiguos socios por haber "renunciado" a la "república catalana", el expresident de la Generalitat huido a Bélgica y eurodiputado neoconvergente, Carles Puigdemont, fue aun más contundente. "Creer que tendrás el apoyo de quien menosprecias es de ilusos", dijo.

Con estas palabras, Junts evidenció su negativa a alcanzar acuerdos con ERC, quien no tendrá otra opción que aceptar los apoyos que le han del Gobierno, Pedro Sánchez, como el primer secretario de los socialistas catalanes, Salvador Illa. El presidente de los republicanos, Oriol Junqueras, rechaza la apertura de una negociación formal con el PSC para abordar los Presupuestos de la Generalitat, por su firme oposición al procés. Tampoco quiere que los socialistas catalanes ganen centralidad cuando falta poco más de medio año para las próximas elecciones municipales.

ofrecido tanto el presidente

## **Estados Unidos** deflactará un 7% todos los tramos de su IRPF

Expansión. Madrid

La inflación se ha convertido en el gran enemigo a batir en todo el mundo. En Estados Unidos, además del agresivo giro en la política monetaria de la Reserva Federal para contener la escalada de los precios, que ha traído consigo fuertes subidas en los tipos de interés, la Administración Biden se está viendo obligada a tomar medidas para mitigar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Así, el Servicio de Ingresos Internos de Estados Unidos (IRS, por sus siglas en inglés), la Hacienda del país, anunció ayer que deflactará un 7% todos los tramos del impuesto sobre la renta para el año fiscal 2023, cuya declaración se hará durante 2024. La deflactación de la tarifa del IRPF no es algo inusual en EEUU. De hecho, el Fisco estadounidense deflacta los impuestos anualmente. Sin embargo, la abultada inflación ha llevado al Gobierno a más que duplicar la deflactación anunciada para el año que viene, con ese 7% frente al 3% que se previó pa-

Con la decisión anunciada ayer, el tramo fiscal más bajo, de un 10%, pasará a ser de hasta 11.000 dólares (cifra similar en euros) en 2023, frente a los 10.275 dólares de 2022. Para las parejas que hagan declaración conjunta, el límite de este tramo pasa de 20.550 dólares a 22.000. El tramo de un 12% pasará el año que viene a aplicarse a todos los ingresos de hasta 44.725 dólares, frente a los 41.775 de este año, mientras que el límite para las declaraciones conjuntas será de 89.450 dólares, en comparación con los 83.550 actuales

A partir de 44.726 dólares se aplicará un tramo del 22%, cuyo límite se ha elevado en 6.300, hasta un máximo de 95.375 dólares. En el caso de una declaración conyugal, el máximo para este rango impositivo será de 190.750 dólares (12.600 más). La Hacienda estadounidense gravará los ingresos mayores de esa cifra con un 24%, hasta un tope marginal de 182,100 dólares (12.050 dólares más que para este año), mientras que existe el tramo de un 32% para las rentas individuales de más de 182.100 dólares v hasta un nuevo máximo de 231.250, frente a los 215.950 dólares previstos para 2022.